

PROYECTO MUNESHWERS – GUYANA
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)
Agosto de 2022

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales				
1.1	Cumplimiento de reglamentaciones nacionales (permisos ambientales)	1. Preparar una planilla con todos los requisitos de los permisos ambientales y su estado actual de implementación.	1. Planilla sobre permisos ambientales	1. Tres meses después del primer desembolso
		2. Cumplir con todos los requisitos incluidos en la planilla sobre permisos ambientales.	2. Informe sobre el estado de la implementación	2. Trimestralmente después del primer desembolso
		3. Presentar al Organismo de Protección Ambiental ("EPA") todos los requisitos ambientales incluidos en los permisos correspondientes.	3. Prueba de entrega del informe al EPA	3. Como parte del informe de cumplimiento ambiental y social (ICAS)
1.2	Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS)	1. Como parte del SGAS, preparar una política de gestión ambiental y social.	1. Política de gestión ambiental y social	1. Tres meses después del primer desembolso
		2. Como parte del SGAS, preparar una planilla que identifique los posibles riesgos e impactos ambientales y sociales, así como las medidas de control relacionadas.	2. Matriz de identificación de riesgos e impactos (planilla)	2. Seis meses después del primer desembolso
		3. Como parte del SGAS, preparar procedimientos de gestión para: i) prevenir, mitigar o compensar los riesgos e impactos ambientales y sociales no deseados (según se identifiquen en la planilla), y ii) cumplir con todos los requisitos incluidos en los permisos ambientales.	3. Procedimientos de gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales	3. Nueve meses después del primer desembolso
		4. Como parte del SGAS, preparar: i) un organigrama del personal dedicado a las cuestiones ambientales y sociales, y ii) cronogramas de capacitación sobre gestión ambiental y social, preparación ante situaciones de emergencia, y salud y seguridad.	4. Organigrama y cronograma de capacitación	4. Nueve meses después del primer desembolso
		5. Como parte del SGAS, diseñar un plan de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia acorde a los contextos de emergencia más probables.	5. Plan de respuesta ante emergencias	5. Tres meses después del primer desembolso
		6. Como parte del SGAS, preparar un plan de participación de los actores sociales que incluya: i) una identificación de los actores sociales; ii) un mecanismo de quejas externas, y iii) un cronograma de comunicaciones periódicas para informar a los actores sociales sobre las actividades del Proyecto.	6. Plan de participación de los actores sociales	6. Seis meses después del primer desembolso
		7. Como parte del SGAS, preparar un procedimiento y un cronograma de auditoría ambiental para controlar la eficacia del SGAS.	7. Procedimiento y cronograma de auditoría ambiental	7. Nueve meses después del primer desembolso
		8. Presentar informes periódicos de control y auditoría del SGAS.	8. Informes de control y auditoría del SGAS	8. Como parte del ICAS
1.3	Plan de gestión ambiental (PGA)	1. Preparar un plan de gestión ambiental (PGA) para gestionar los impactos ambientales de las obras de renovación del muelle, incluida la gestión de residuos y efluentes, así como el control de ruidos y vibraciones.	1. PGA	1. Dos meses después del primer desembolso
		2. Implementar el plan durante las obras de renovación del muelle.	2. Prueba de implementación del PGA	2. Seis meses después del primer desembolso y, luego de eso, como parte del ICAS
ND 2: Trabajo y condiciones laborales				
2.1	Salud y seguridad	1. Insertar en el manual de salud y seguridad una evaluación de riesgos de todas las actividades posiblemente peligrosas, en función de una planilla	1. Evaluación de riesgos	1. Tres meses después del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de entrega
		de identificación de peligros, donde se clasifiquen los peligros según el riesgo de accidentes e incidentes, la gravedad y la probabilidad.		
		2. Insertar en el manual de salud y seguridad un procedimiento a fin de emitir permisos de trabajo específicos para las actividades de alto riesgo.	2. Procedimiento de permiso de trabajos peligrosos	2. Seis meses después del primer desembolso
		3. Insertar en el manual de salud y seguridad nuevos procedimientos para cubrir actividades de alto riesgo, como trabajos en altura, en espacios confinados y con electricidad, trabajos con sustancias peligrosas (incluidos los pesticidas), entre otros.	3. Nuevos procedimientos en materia de salud y seguridad	3. Nueve meses después del primer desembolso
		4. Insertar en el manual de salud y seguridad un procedimiento y un cronograma de capacitación para todo el personal operativo.	4. Procedimiento y cronograma de capacitación del personal	4. Nueve meses después del primer desembolso
		5. Insertar en el manual de salud y seguridad pautas para la evaluación de las causas raíz de accidentes e incidentes.	5. Pautas para la evaluación de las causas raíz de accidentes e incidentes	5. Como parte del ICAS
		6. Presentar informes periódicos sobre salud y seguridad, que incluyen todos los accidentes e incidentes, las evaluaciones de las causas raíz, las lesiones con pérdida de tiempo, las víctimas fatales y los simulacros de primeros auxilios.	6. Informes sobre salud y seguridad	6. Como parte del ICAS
2.2	Prevención de violencia de género	1. Preparar materiales de comunicación sobre la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, y de las enfermedades de transmisión sexual (ETS).	1. Folleto sobre explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, y ETS	1. Tres meses después del primer desembolso
		2. Difundir materiales de comunicación al personal y a los miembros de los equipos que visiten las instalaciones	2. Informe con medidas sobre difusión	2. Seis meses después del primer desembolso
2.3	Mecanismo de atención de quejas	1. Actualizar el Manual del Empleado para describir: i) canales específicos para la recepción de quejas (correo electrónico, WhatsApp u otros medios); ii) equipos a cargo de la recepción, la evaluación y la respuesta de las quejas; iii) tiempo previsto de respuesta; iv) política contra las represalias; v) procedimientos de protección de identidad (confidencialidad, anonimato).	1. Manual del Empleado actualizado	1. Tres meses después del primer desembolso
		2. Incluir una sección sobre la libertad de asociación en el Manual del Empleado.	2. Manual del Empleado con una sección sobre la libertad de asociación	2. Tres meses después del primer desembolso
		3. Difundir el Manual del Empleado corregido a todos los empleados.	3. Prueba de difusión del procedimiento corregido a todos los empleados	3. Seis meses después del primer desembolso
		4. Presentar informes periódicos de las quejas recibidas, las respuestas dadas y las medidas disciplinarias tomadas.	4. Informe sobre quejas internas	4. Como parte del ICAS
2.4	Prevención del trabajo infantil y el trabajo forzoso	1. Actualizar la política contra la discriminación con disposiciones que prohíban el trabajo infantil y el trabajo forzoso.	1. Política contra la discriminación actualizada	1. Tres meses después del primer desembolso
		2. Capacitar a todos los trabajadores sobre la política contra la discriminación.	2. Prueba de capacitación sobre la política contra la discriminación	2. Seis meses después del primer desembolso
		3. Incluir la política contra la discriminación como anexo del Manual del Empleado para todos los nuevos empleados.	3. Prueba de difusión del Manual del Empleado actualizado a los nuevos trabajadores	3. Como parte del ICAS
2.5	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Incluir disposiciones contra la discriminación, para la prevención del trabajo infantil y forzoso, y sobre los requisitos de salud y seguridad y ambientales en los contratos de los trabajadores contratados por terceros.	1. Copia de las disposiciones contractuales para terceros (contratistas)	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Informar a los contratistas sobre las nuevas disposiciones contractuales (como se mencionó anteriormente) durante el proceso de compra.	2. Prueba de difusión de las nuevas disposiciones contractuales	2. Un año después del primer desembolso y, luego de eso, como parte del ICAS
ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación				

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de entrega
3.1	Gestión de desechos	1. Preparar un plan de gestión de residuos que incluya: i) designación y preparación de áreas para el almacenamiento temporario de residuos peligrosos; ii) procedimiento de clasificación y separación de residuos; iii) formularios para registrar las cantidades y los tipos de residuos peligrosos mantenidos en el sitio y enviados a las empresas de gestión de residuos; iv) lista de las empresas autorizadas por el EPA para transportar y realizar la disposición final segura de los residuos peligrosos; v) formularios para registrar las cantidades y la composición de los residuos enviados para su disposición final; vi) lista de la documentación mínima emitida por las empresas de gestión de residuos como prueba de la disposición final, y vii) lista de los residuos reciclables y de las empresas de reciclaje que podrían recibir estos materiales.	1. Plan de gestión de residuos peligrosos	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Implementar el plan de gestión de residuos peligrosos.	2. Informe de gestión de residuos peligrosos	2. Como parte del ICAS
3.2	Prevención de la contaminación	1. Presentar un plan para la separación de químicos en contenedores que tenga en cuenta lo siguiente: i) requisitos de compatibilidad; ii) procedimientos específicos de salud y seguridad para descargar los químicos de los contenedores; iii) disposiciones sobre transporte, y iv) requisitos de seguridad para su almacenamiento temporario y transporte.	1. Plan de separación de químicos en contenedores y de salud y seguridad	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Capacitar al personal de SSM sobre los requisitos del plan para la separación de químicos en contenedores y al personal operativo sobre los requisitos de salud y seguridad para la manipulación y el transporte de cargas de químicos.	2. Informe de capacitación sobre el plan para la separación de químicos en contenedores y requisitos sobre salud y seguridad relacionados	2. Nueve meses después del primer desembolso
		3. Reacondicionar el dique de contención de combustible diésel para asegurarse de que: i) tenga la capacidad de albergar el 110% del combustible diésel almacenado en el reservorio de diésel; ii) esté completamente sellado y sea impermeable.	3. Informe sobre el reacondicionamiento del dique de contención de combustible diésel	3. Seis meses después del primer desembolso
		4. Prohibir la compra, el almacenamiento, el uso y la comercialización de productos que se clasifiquen dentro de la Clase Ia (extremadamente peligrosos) o la Clase Ib (altamente peligrosos) de la clasificación recomendada por la OMS de los plaguicidas por el peligro que presentan.	4. Informe sobre los tipos de pesticidas recibidos, almacenados y transportados	4. Como parte del ICAS
ND 4: Salud y seguridad de la comunidad				
4.1	Protección contra incendios.	1. Garantizar que los sistemas de protección contra incendios se hayan implementado por completo en el nuevo depósito, lo que incluye una línea de agua equipada con conectores a la manguera para incendios, extintores de incendios, mangueras para incendios, detectores de humo y estaciones manuales de alarma.	1. Informe sobre la implementación del sistema de protección contra incendios para el nuevo depósito	1. Seis meses después del primer desembolso
		2. Realizar pruebas regulares del sistema de protección contra incendios en todas las instalaciones para garantizar la preparación operativa constante, que incluyen: i) la recarga oportuna de los extintores de incendios; ii) pruebas periódicas de integridad de las mangueras para incendios, y iii) prueba periódica de presión de la bomba de agua y alcance de los chorros de agua.	2. Informe sobre las pruebas de los sistemas de protección contra incendios	2. Seis meses después del primer desembolso
		3. Realizar simulacros anuales de incendios y actualizar la capacitación de los brigadistas.	3. Informe sobre los simulacros de incendios y la capacitación de los brigadistas	3. Anualmente después del primer desembolso como parte del ICAS
4.2	Gestión del tránsito	1. Preparar un plan de gestión del tránsito que incluya: i) un detalle de las áreas específicas de circulación de vehículos y peatones; ii) áreas	1. Plan de Gestión del Tránsito	1. Seis meses después del primer desembolso

No.	Aspecto	Acción	Entregable	Fecha de entrega
		restringidas a los peatones, límites de velocidad del tránsito por área, y iii) medidas de gestión y transporte de cargas de gran tamaño, entre otros aspectos.		
		2. Implementar el plan de gestión de tránsito	2. Informe sobre la implementación del plan de gestión de tránsito	2. Como parte del ICAS